



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNP-015/2024, ADQUISICIÓN DE DIVERSOS
VEHÍCULOS, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO REGISTRAL Y
CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 31 de mayo del 2024, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. **Denisse Arrambide Morales, Funcionario Público designado para presidir el presente evento**, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el C.P. **Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana**; Lic. **Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental**; Lic. **Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía**; y el Lic. **Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**, así como el representante de la Unidad Requirente y Contratante, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con la lista de asistencia del participante, siendo este el siguiente:

- **VELCEN MOTORS, S.A. DE C.V.**

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por la participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidos en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica antes mencionada, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el C. Lic. **Ignacio Treviño Salinas, Coordinador Administrativo de la Unidad de Administración y Finanzas del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León**, mismo que se anexa a la presente acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En relación a la propuesta técnica presentada por la persona moral **VELCEN MOTORS, S.A. DE C.V., para las partidas 1, 2 y 3 se determina que SÍ CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha técnica y Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica no hubiere sido desechada para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguientes resultados:



Propuesta económica presentada por la persona moral VELCEN MOTOR, S.A. DE C.V., para las partidas 1, 2 y 3:

PARTIDA	CANTIDAD	VEHÍCULOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	CAMIONETA TIPO VAN PARA PASAJEROS MODELO 2024 COMO MÍNIMO, SEGÚN FICHA TÉCNICA.	\$642,155.17	\$642,155.17
2	2	CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA MODELO 2024 COMO MÍNIMO, SEGÚN FICHA TÉCNICA.	\$396,353.45	\$792,706.90
3	1	CAMIONETA TIPO VAN PARA CARGA, DIÉSEL, MODELO 2023 COMO MÍNIMO, SEGÚN FICHA TÉCNICA.	\$913,793.10	\$913,793.10
			SUBTOTAL	\$2,348,655.17
			IVA	\$375,784.83
			TOTAL	\$2,724,440.00

*Lo anterior con las especificaciones de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.
*IVA 16%
*La adjudicación será por partidas.

En ese sentido, se tiene que la persona moral VELCEN MOTORS, S.A. DE C.V., presentó su propuesta y garantía de seriedad de la propuesta económica cumpliendo de manera cuantitativa, quedando la misma en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE y LA UNIDAD REQUIRENTE y CONTRATANTE para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se le informa al participante que el evento de fallo y adjudicación se llevará a cabo a las **13:00 horas del día 03 de junio del 2024, en este mismo recinto**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León para efectos de transparencia y la grabación forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO PARA
PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO (CON VOZ Y
VOTO).

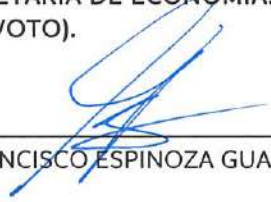
POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.



**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).**



LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).**



LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).**



LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

**UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN. (SOLO CON VOZ).**



LIC. IGNACIO TREVIÑO SALINAS.

LISTA DE ASISTENTES

- 1.- VELCEN MOTORS, S.A. DE C.V.
C. JORGE DANIEL CONTRERAS VEGA.**

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial NO. DGAS-DC-LPNP-015/2024, adquisición de diversos vehículos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.





LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
P R E S E N T E.-

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNP-015/2024 RELATIVA A LA ADQUISICION DE DIVERSOS
VEHICULOS, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO REGISTRAL Y
CATATSTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas presentadas por los participantes de la
referida Licitación, al respecto me permito emitir el siguiente dictamen técnico en los siguientes términos:

Participante	Análisis Técnico
VELCEN MOTORS, S.A. DE C.V.	Para la partida 1, SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.
	Para la partida 2, SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.
	Para la partida 3, SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

C. IGNACIO TREVINO SALINAS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL IRCNL

